



# Guía

# Docente

Modalidad Presencial

## Cuidados Básicos de Enfermería

Curso 2018/19

# Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL  
EN CIENCIAS DE LA SALUD  
clínica mompía



1

Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	Cuidados Básicos De Enfermería.
<b>Carácter:</b>	Obligatorio.
<b>Código:</b>	10202GN.
<b>Curso:</b>	1º.
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Semestral.
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno.
<b>Responsable docente:</b>	<b><u>SILVIA GONZÁLEZ GÓMEZ</u></b>
	Dra. Ciencias de la Salud.
	Graduada en Enfermería.
	Máster Investigación en cuidados.
<b>Mail:</b>	<a href="mailto:silvia@escuelaclinicamompia.com">silvia@escuelaclinicamompia.com</a>
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Ciencias de la Enfermería.
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano.
<b>Módulo:</b>	Ciencias de la Enfermería.

2

Objetivos y competencias

**2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- G.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.

- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- G.13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- G.14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- G.18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

B.11. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

B.12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería así como los modelos teóricos más

relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

B.13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

B.14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

B.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
- Reconocer los productos genéricos desarrollando un método sistemático para elegir y así planificar el cuidado de heridas, vías, etc.
- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identifica la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Identificar las características de los distintos modelos de sistemas sanitarios y describir el sistema español.
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.

### 3.1. PROGRAMA

#### Tema 1. Necesidad de respirar normalmente.

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad:
  - Oxigenoterapia. NIC3320
  - Administración de medicación inhalada, aerosoles, etc. NIC 2311
  - Aspiración de secreciones NIC 3160
  - Fisioterapia respiratoria, drenaje postural y Clapping NIC 3230

#### Tema 2. Necesidad de comer y beber de forma adecuada.

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad:
  - Hidratación. Sueroterapia. Terapia intravenosa. Flebotomía o Venopunción NIC 4200, 4235, 4140.
  - Sonda nasogástrica, NIC 1874.
  - Nutrición parenteral NIC 1200.

#### Tema 3 Necesidad de eliminar por todas las vías.

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad.

- Inserción y mantenimiento de catéteres urinarios. NIC 0580
- Administración de medicación por vía rectal. Enemas. NIC 2315
- Manejo del estreñimiento/impactación NIC 0450.
- Drenajes. Mantenimiento y cuidados NIC 1870.

#### **Tema 4. Necesidad de moverse y mantener una postura adecuada.**

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad
  - Cuidados de las heridas NIC 3660
  - Prevención y Cura de las úlceras (por presión, vasculares, etc.) NIC 3540
  - Movilización pasiva. Cambios posturales NIC 0840
  - Higiene del paciente encamado. Ayuda total NIC1801

#### **Tema 5. Necesidad de dormir y descansar.**

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad.
  - Cuidados enfermeros relacionados con el movimiento y la adaptación postural.  
Medidas de seguridad. Registro.

#### **Tema 6. Necesidad de mantener la higiene corporal y la integridad de la piel.**

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.

- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad.
  - Higiene en el paciente encamado. Ayuda total NIC1801

### **Tema 7. Necesidad de mantener la temperatura corporal y evitar los peligros del entorno.**

- Introducción.
- Objetivos.
- Definición.
- Independencia en la satisfacción de la necesidad. Dependencia de la necesidad.
- Intervenciones de Enfermería para mantener la independencia en la necesidad.
  - Lavado de manos NIC 6550 y Guantes estériles
  - Cuidados de enfermería en seguridad del paciente
  - Principios básicos en la administración de medicación NIC 2300
  - Valoración y Monitorización de constantes vitales. NIC 6680
  - Primeros auxilios y Soporte Vital Básico

### **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

- Bulechek G, McCloskey J. Clasificación de intervenciones de enfermería. (NIC). 6ª edición. Elsevier-Masson. Barcelona; 2013.
- Berman A, Snyder S, Kozier B, Erb G. Fundamentos de Enfermería: Conceptos, procesos y práctica. 8ª ed. Pearson Educación, S.A.: Madrid; 2008.
- Francisco C, Ferrer P, Benavent A. Fundamentos de Enfermería. Ediciones DAE. Madrid; 2001.
- Gordon M. Manual de Diagnósticos Enfermeros” 11ª ed. McGraw-Hill: Madrid; 2007.
- Henderson V, Hite G. Enfermería Teórica y Práctica. Cuidados Básicos de Enfermería. 5ª Ed. La Prensa Médica mexicana, S.A.: México; 1988.
- Moorhead S, Johnson M. Clasificación de resultados de enfermería. 5ª edición. Elsevier. Barcelona; 2013.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2012 - 2014. Elsevier. Madrid; 2012.

- Manual de Procedimientos Generales de Enfermería. Consejería de Salud y Bienestar Social. Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario del Rocío. Unidad de Apoyo a la Calidad de los Cuidados. S. de Investigación y Gestión del Conocimiento 2012.
- Javier Ruiz Moreno; M<sup>ª</sup> Cruz Martín Delgado. Rosa García-Penche. Procedimientos y técnicas de enfermería. Rol. Barcelona 2006
- Signos Vitales 2.0. Análisis de las nuevas Guías AHA y ERC 2015. La Cadena de Supervivencia. [Acceso 1 de marzo del 2017]. Disponible en: <http://signosvitales20.com/analisis-de-las-nuevas-guias-aha-y-erc-2015-la-cadena-de-supervivencia>
- EUROPEAN RESUSCITATION COUNCIL. Recomendaciones para la Resucitación 2015 del Consejo Europeo de Resucitación (ERC). [Acceso el 1 de marzo del 2017]. Disponible en: <http://www.cercp.org/images/stories/recursos/Documentos/Recomendaciones ERC 2015 Principales novedades.pdf>
- Manual de Procedimientos de enfermería. CEP 2008. ISBN: 9788499021379

#### 4

#### Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

• **Clases magistrales y/o Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

• **Clases prácticas y/o Prácticas de Laboratorio:** consistirán en la exposición y realización por parte del profesor de los diversos procedimientos y técnicas de enfermería (impartidos previamente en clases teóricas) que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente y/o en grupo que les permita adquirir las competencias básicas.

- Lavado de manos
- Oxigenoterapia
- Eliminación de secreciones

- Sondaje nasogástrico
- Canalización de vía venosa y extracción de sangre.
- Sueroterapia.
- Administración de medicamentos por vía subcutánea, intramuscular e intravenosa.
- Sondaje vesical
- Ostomías
- Cuidado de heridas y úlceras por presión.
- Higiene y movilización del paciente.
- Vendajes
- ECG
- Constantes vitales
- Soporte vital básico
- **Proyección de vídeos relacionados con el contenido propio de la materia.**
- **Estudio del alumno.**

## 5

## Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades prácticas evaluables.

La **evaluación continuada** (40% de la nota final) constará de las siguientes partes:

- Pruebas escritas tipo test 4 a lo largo del curso (15 % de la nota final)
- Aprovechamiento prácticas diversas-seminarios (15 % de la nota final)
- Trabajos individual / equipo (10 % de la nota final):

**Criterios: IMPRESCINDIBLE PRESENTAR ANTES DE LA FECHA TOPE (Se informará con tiempo suficiente a los estudiantes).**

La calificación obtenida en la prueba escrita objetiva y el trabajo en equipo, se guardará para una segunda convocatoria exclusivamente, teniendo que evaluarse nuevamente de las prácticas diversas-seminarios antes del examen escrito de la convocatoria pertinente.

- **Examen escrito (60% de la nota final):** consistente en 30 preguntas tipo test y 3 preguntas cortas sobre el temario desarrollado a lo largo del semestre.

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10). El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

En las preguntas tipo Test las respuestas incorrectas restan aplicando la fórmula:  $N^{\circ}$  de respuestas correctas -  $N^{\circ}$  de respuestas incorrectas / 4.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva.	15%
Evaluación "in situ" de prácticas diversas	15%
Trabajos en equipo.	10%
Examen Final	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

---

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se valorarán y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

CONTENIDOS DEL TRABAJO	PUNTUACIÓN
Estructura y forma externa	2
Orden y corrección lingüística	2
Adecuación del contenido a la materia tratada	2
Precisión en la exposición de ideas	2
Elaboración conceptual propia	2

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Viernes de 15:00 a 17:00 h.

Habiendo la posibilidad de flexibilidad previa cita con el profesor de la asignatura.

La falta a las clases prácticas no es motivo de tutoría, se aclararán los conceptos necesarios que precise el alumno pero no se repiten los contenidos completos de dichas clases.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario:**

Lunes de 18:30 a 20:30 h

Martes de 16:00 a 18:00 h

**Tutorías:**

Viernes de 15:00 a 17:00 h. Previa cita por mail

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla.

TEMAS	HORAS LECTIVAS	SEMANA
<b>Tema 1</b>	8	1-2
<b>Tema 2</b>	8	3-4
<b>Tema 3</b>	8	5-6
<b>Tema 4</b>	8	7-8
<b>Tema 5</b>	8	9-10
<b>Tema 6</b>	8	11-12
<b>Tema 7</b>	12	13-16